



b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de febrero de 2021, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publican las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y las listas provisionales de puntuación en la convocatoria de 4 de marzo de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publica la convocatoria abierta y permanente para la cobertura temporal de plazas estatutarias de la categoría de Enfermero/a especialista obstétrico-ginecológico (Matrón/a), en el ámbito de los centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud.

Advertidos errores en la Resolución citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 56, de 15 de marzo de 2021, se procede a corregir en los siguientes términos:

Donde dice:

Primero.— Publicar la lista definitiva de admitidos a la bolsa de trabajo correspondiente a los centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud en la categoría estatutaria de Fisioterapeuta, tal y como se establece en la base 5.º 1 del anexo II correspondiente al Pacto de 20 de febrero de 2008, suscrito con los Sindicatos representativos en Aragón, para la provisión de plazas de carácter temporal en los Centros Sanitarios de nuestra Comunidad Autónoma.

Debe decir:

Primero.— Publicar la lista definitiva de admitidos a la bolsa de trabajo correspondiente a los centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud en la categoría estatutaria de Enfermero/a especialista obstétrico-ginecológico (Matrón/a), tal y como se establece en la base 5.º 1 del anexo II correspondiente al Pacto de 20 de febrero de 2008, suscrito con los Sindicatos representativos en Aragón, para la provisión de plazas de carácter temporal en los centros sanitarios de nuestra Comunidad Autónoma.